

RESUMEN EJECUTIVO

Como resultado del examen de Contabilidad de los Registros y Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, ejecutado en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna surgieron observaciones de Control Interno.

El objetivo del examen fue determinar si los Estados Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, provienen de registros contables y presupuestarios debidamente sustentados de conformidad con disposiciones legales y normativa vigente.

El objeto del examen comprendió el análisis de los registros contables y la documentación sustentatoria procesada por las Jefaturas de Administración y Finanzas, correspondientes a la gestión 2013.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1. Normativa Interna desactualizada
- 2.2. Observaciones a las Conciliaciones de cuentas corrientes y libretas en la Cuenta Única del Tesoro
- 2.3. Revisión del Fondo Rotativo, Cajas Chicas y Fondos en Avance
- 2.4. Diferencias de saldos en cuentas por cobrar a corto plazo
- 2.5. Cuentas por cobrar no registradas contablemente
- 2.6. Costo insumido por concepto de bienes de consumo
- 2.7. Falta de formalización de los kardex de control utilizados por la Jefatura de Finanzas
- 2.8. Observaciones a Fondos Recibidos en Custodia
- 2.9. Ajuste de las Cuentas de Orden
- 2.10. Pago de anulaciones fuera de plazo
- 2.11. Oportunidad en el registro de las transferencias de fondos efectuadas al Tesoro General del Estado
- 2.12. Falta de procedimientos para la verificación del monitoreo por los servicios de difusión prestados por los medios de comunicación

La Paz, 28 de febrero de 2014



Ricardo Alvarado